

Cara a cara entre Carolina Tohá (PPD) y Maximiano Errázuriz (RN) en pasillos del Palacio Arzúa

Diputados de las mechas por jueza lesbiana

El histórico fallo de la Corte Suprema que quitó a la jueza lesbiana Karen Atala la tuición de sus tres hijas por convivir con su pareja, la historiadora Emma de Ramón, siguió levantando ayer polvareda, ahora entre los parlamentarios.

La diputada Carolina Tohá (PPD) y su colega Maximiano Errázuriz (RN) se toparon en un pasillo del Palacio Arzúa y sostuvieron un interesante cara-cara valórico, que La Cuarta agarró al vuelo.

Maximiano Errázuriz: Los hijos son parte de una privacidad que tiene un límite.

Carolina Tohá: Bueno, pero tú no puedes decir que una persona puede ser madre y homosexual, siempre y cuando esconda su homosexualidad...

M.E: Esos niños van a terminar el día de mañana observando una conducta similar a la de su padre o de su madre...

C.T: ¡Maximiano esos son tus prejuicios!, hay más hijos homosexuales en parejas heterosexuales que en parejas homosexuales.

M.E: Aquí hay un problema de ejemplos...

C.T: El único ejemplo que tiene que dar es ser honesta. El peor ejemplo es de una mujer homosexual que lleva a su pareja a escondidas en la noche y los niños saben que entra, pero no saben si es

pareja o no.

M.E: Pero con ese mismo criterio una persona homosexual puede llevar adelante el homosexualis-

mo en la calle o en cualquier parte.

C.T: ¡Por supuesto! yo estoy porque lo lleve en la calle.

M.E: La ley sanciona toda violación al orden público, a la moral y a las buenas costumbres.

C.T: Esa es tú moral, pero no es la moral de todo el mundo, a mí no me parece que sea inmoral ser homosexual. Es distinto, es minoritario, ¡pero no es inmoral!

M.E: De acuerdo, pero sin publicidad, sin escándalos, sin hijos presentes...

A la Convención de DD.HH

El diputado Guido Girardi (PPD) junto a sus compipas María Antonieta Saa (PPD) y Fulvio Rossi (PS) anunciaron que patearán ante organismos internacionales.

Mientras que para la diputada (UDI) y miembro de la Comisión de Familia de la Cámara Baja, María Angélica Cristi, el problema pasa "por la confusión que pueda provocar en los hijos, por eso la decisión de la Corte Suprema es una señal muy importante para la convivencia y asumir los roles de padre y madre. Quizás si la jueza no hubiese vivido con su pareja, manteniendo la reserva, habría tenido opción a quedarse con la tuición". (Marcelo Romero G.)



Rodrigo Moya

Quieren llevar caso a Corte Interamericana

Con cometas, pitos llegaron hasta el Palacio de los Tribunales los integrantes de varios grupos de minorías sexuales, con el propósito de alegar contra el fallo que afecta a la jueza Karen Atala. Consideran que se trata de un episodio emblemático de discriminación de parte de la justicia criolla, lo que les ha impulsado a llevar el caso hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

También llegaron los integrantes del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), quienes quemaron unos papeles que simbolizaban el discutido fallo.

Para el dirigente del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (Mums), Héctor Nuñez, la determinación judicial demuestra que "la tesis de la Corte Suprema, además de avalar la discriminación, está súper equivocada respecto a que los hijos no se pueden criar normalmente con una madre lesbiana. Queremos llevar el caso a la Corte Interamericana".

Aparte de los representantes del Mums, también llegaron hasta los tribunales miembros de la organización Trabajos y Estudios Lésbicos, de la Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual y del Sindicato de Trabajadores Gay, Lésbicos y Bisexuales. (L.V.O.)

La Cuarta. 02 Junio de 2004